20/03/2019

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

Más de 7.000 abogados de Castilla y León denuncian que el Ministerio de Justicia no paga el turno de oficio desde hace más de cuatro meses

El pleno del Consejo de la Abogacía de Castilla y León (CRACYL), que reúne a consejeros y decanos de todos los colegios de la Comunidad, acuerda manifestar de forma unánime su indignación ante los incumplimientos del Ministerio de Justicia en el pago de las prestaciones del Turno de Oficio a los más de 7.000 abogados de Castilla y León que llevan sin cobrar desde el mes de noviembre. Estos profesionales, a pesar de los impagos, continúan prestando el servicio de Justicia Gratuita a los ciudadanos porque entienden que no pueden abandonar la responsabilidad social con los más desfavorecidos.

El CRACYL manifestó en pleno su total apoyo a las distintas medidas de protesta y presión que están llevando a cabo los colegios de abogados de la Comunidad para exigir el inmediato cumplimiento por parte del Ministerio. En Castilla y León, los 7.000 letrados del turno de oficio tramitan más de 60.000 asuntos al año.

Medidas de protesta

Por el momento, cuatro provincias ya han anunciado movilizaciones p

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF